

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 506.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 17 de Julio de 1909.

Ojeadas

No sabemos si á consecuencia del concurso abierto por la Comisión de fiestas para el funcionamiento del Gran Teatro, ó independientemente de estas bases, parece que se ha formulado una proposición por la Compañía Tubau, y esta proposición, que no se ha hecho pública todavía, ha sido remitida al señor del Toro, quien á su vez la ha remitido á la Junta del Asilo Gaditano.

Esto confirma lo que hemos dicho anteriormente: que para los extraños á Cádiz no hay más personaje que el señor del Toro, merecidamente, por cierto.

Como desconocemos enteramente las condiciones en que se fundamenta la proposición Tubau, no podemos emitir juicio ni opinar acerca de ella; tampoco es este el objeto de las presentes líneas, sino advertir principalmente la circunstancia de que al ser enviada dicha proposición del señor del Toro, se demuestra de una manera palpable nuestra observación de que dicho señor es el verdadero representante de Cádiz para la inmensa mayoría de las gentes.

La Dinastía nos alude como siempre irónicamente para felicitarse de la corrección exquisita de los conservadores en el Ayuntamiento, á propósito de haber nosotros censurado á esos mismos conservadores.

Que no puede ser más correcta la actitud de esos señores, ¿qué duda cabe? No tienen otro remedio.

¿Que ya á hacer una minoría tan exigua, como no sea dejarse envolver por la mayoría?

Correctos tienen que ser los señores conservadores, por la misma razón que era médico el personaje de la comedia de Moliere.

Esto es: á la fuerza.

De aquí que *La Dinastía* crea ú opine, que en asuntos de interés público no puede haber mayorías ni minorías; observación muy ajustada á la presente actualidad, en que es alcalde de Cádiz un conservador y forman la Corporación municipal los liberales.

También dice *La Dinastía* que es lástima que las casas para obreros en Extramuros sirvan de nidos de pájaros ó de colegios electorales.

¿Pues no ideó el señor Pinillos transformar esas casas en hospederías de mendigos transeúntes, y subsistió el acuerdo?

En ese caso, ya podrían servir dichas casas para algo más.

Añade *La Dinastía*, que era un absurdo suponer que aquí pudiera realizarse una Exposición.

Pues si era absurdo, ¿por qué censuró al señor del Toro por haber desistido de este pensamiento y preferido el del Centenario Constitucional; que llamó *La Dinastía* parodias y procesiones cívicas?

¿O es que al colega conservador le ha parecido mejor el proyecto del Centenario, cuando se ha enterado de que lo apoya el Presidente del Congreso de los diputados?

La verdad es, que *La Dinastía* es poco consecuente con sus opiniones.

Esperanzas

Las legítimas que concibiera el pueblo de Cádiz, respecto á los bienes que había de producirle la incansable gestión, la actividad indecible y las iniciativas portentosas del Excmo. señor don Cayetano del Toro, vendrán á ser cumplidamente realizadas.

No cabe la menor duda de que muy en breve llegará la autorización para el derribo del resto de las murallas, cuya demolición es necesaria, asegurándose con ello en el próximo invierno el trabajo para la clase obrera.

Es evidente que así mismo se obtendrá la autorización para derribar las inmundas casetas que estaban adosadas á las murallas destruidas y que son hoy un delito de lesa estética y un crimen contra el ornato público, construyéndose en su lugar decorosas dependencias para consumos, carabineros y aduanas.

No cabe dudar que la barriada obrera, abandonada hoy, continuará extendiéndose hasta llegar al número señalado de edificios, entrando en posesión de ellos aquellos para los cuales se inició tan utilísima obra.

Así mismo tendremos, si no en lo que resta de año, en el próximo, seguramente, el comienzo de las obras del boulevard que ha de sustituir á las actuales murallas, soñando ser en aquellos sitios nuestras más renombradas fiestas.

Todos estos son los propósitos nobilísimos que inspiran al Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro, y, por lo tanto, á todos los hombres abnegados que siguen su gloriosa bandera.

Y, además, será un hecho la construcción del mercado para los barrios de Merced y Santa María; el saneamiento de esta parte de la ciudad, por la cual, tanto han clamado los periódicos liberales, así como la construcción de la nueva pescadería, ya sea en el arco de Garaicoechea, ó haciéndose una ampliación á la plaza de Abastos. Con este programa que, sin duda, mejorará en alto grado las condiciones de Cádiz, puede decirse que demuestra el partido liberal y su ilustre jefe, lo que se preocupa é interesa por cuanto afecta á la ciudad donde vive.

También en estos días en que falta poco para la celebración de nuestras fiestas, hará por recuperar el tiempo perdido, á fin de que Cádiz tenga las que les corresponde y sea reproductivo el sacrificio que el Ayuntamiento hace, para en las temporadas clásicas celebrar festejos.

Estas son las esperanzas de Cádiz, que, sin duda, dentro de poco veremos convertidas en venturosas realidades.

OBRAS DEL PUERTO

Días de Levante al año, según las notas del Observatorio, 197.

Días de mar de leva, 46.

Días festivos en que la ley del descanso dominical prohíbe trabajar, 54.

Días de fiestas nacionales y palatinas en que es pecado palaciego dedicarse á cierto género de labores, 24.

Solemnidades religiosas en las que se consideraría como impío el que cualquiera se dedicara á su determinado género de trabajo, 21.

Total, 288.

Esta es la nota que tiene el señor Minio, según confidencias que hemos recibido, para presentarla el día 31 de Diciembre del año actual, á fin de que no se entienda que en dicha fecha tie-

ne la obligación de presentar terminado el muelle de la Capitanía, porque diciendo el contrato que ha de entregarse dicho muelle en el espacio de un año, debe lógicamente descontarse de los 365 días, aquellos en que no puede trabajarse.

Por esa nota, atribuida falsamente, tal vez, al señor Minio, resulta que el año hábil, descontando los 288 días inútiles lo componen 77 días, y los 288 restantes hay que distribuirlos en los años que le correspondan.

Siendo el año hábil de 77 días, resulta que el natural, el de los 365 son de cuatro años, para los efectos de las obras; luego en terminarse esta por la misma contrata Venetta, no podremos tener la primera dársena sacada á concurso hasta dentro de 16 años y pico, casi 17, si no mienten las matemáticas.

Nos felicitamos de esta ingeniosísima salida, que pueden tener los contratistas, máxime cuando aquí prospera todo, si lo apoyan razones é influencias.

En broma y en serio

Ahora se viene *El Correo* con una serie de distingos sobre el Centenario, que tienen muchísima gracia y que merecen comentarse.

Dice «que las libertades modernas no tienen que ver esencialmente con el sistema parlamentario, y que todas las apologías del sistema constitucional, las oírás con indiferencia si se contienen dentro del marco meramente político; por lo cual el Centenario no debe ser fiesta solemne del liberalismo, porque éste no es forma de gobierno; y dice también que católico y partidario del régimen constitucional no son términos antitéticos.

Bueno.

El sistema parlamentario es efectivamente, un régimen imperfecto; no es la fórmula del liberalismo, es una transacción del liberalismo con el autoritarismo, del que es representación tradicional la Iglesia.

¿Como pues, no han de ser términos antitéticos el católico y el partidario del régimen constitucional?

La fiesta del Centenario tiene que ser fiesta del liberalismo, porque aunque éste no haya enteramente triunfado ha conseguido un verdadero triunfo en las relaciones humanas, y por lo tanto, á él le corresponden los honores de la fiesta.

Si no son términos antitéticos, catolicismo y parlamentarismo, como el parlamentarismo está basado en la libertad política, claro es, que lo son como lo prueba la continua labor de la Iglesia y de sus sirvientes en contra del régimen.

Ya se sabe que las formas de Gobierno son indiferentes para los clericales, porque son de mero accidente. La Iglesia tiene esto bien demostrado, porque sabe acomodarse con todas, á condición, de que no se merme lo que ella llama sus derechos. Esto es su influencia.

Pero como esos pretendidos derechos están fundados en la autoridad, y la libertad es su término contrario, hé aquí porqué la Iglesia no podrá transigir jamás con el liberalismo que tiende á suprimirla.

De suerte, que si lo que *El Correo* quiere es un centenario con *Tedeum*,

francamente, en tal caso, ningún liberal tendrá por qué entusiasmarse, ni ningún parlamentario para qué venir á Cádiz.

Inexplicable

El Correo de Cádiz, á propósito del cine recién establecido en la plaza de la Libertad, no pudiendo solicitar que se derriben las fincas que impiden á los vecinos de la plaza de Topete ver las proyecciones cinegráficas, pide que se desnochen los árboles del parque Guerra Jiménez.

Parecía lo natural, que si los vecinos de la plaza de Topete ó los industriales allí establecidos desean asistir á espectáculos de esta índole, contrataran la instalación de otro cine en aquella plaza; lo que no se comprende es que un periódico haga seriamente tal petición, aunque viniendo de *El Correo* nada tiene de particular.

¿De suerte que para favorecer á un empresario de cinematógrafos se necesita desmochar el arbolado público?

Y sin embargo, son los periódicos clericales quienes suelen apoyar con más frecuencia esas solemnidades llamadas fiestas del árbol, encaminadas á infundir á las nuevas generaciones el amor al arbolado.

El Correo en todo es ilógico; lo mismo pretende que se suprima el sentido liberal de las fiestas del Centenario, que se talen los árboles en los paseos públicos para que los industriales sean favorecidos en las proyecciones cinegráficas.

Esto es sencillamente disparatado.

Modificar la estructura de parques y paseos por gusto y por conveniencia de estas empresas de feria barata, sería lo más absurdo en que pudiera incurrir una corporación.

¿A donde iríamos á parar?

El parque Guerra Jiménez, que es uno de los lugares de esparcimiento más bonito y mejor cuidado de Cádiz, vendría aplicándole el sistema que pide *El Correo*, á perder esas cualidades sin otro motivo que el favorecer á un cualquiera más ó menos devoto que haya formulado tal petición al papel clerical.

De esperar es, que no sea torado en cuenta, ya que la instalación de ese cine es puramente accidental y en todo caso más útil sería derribar las casas que estorban la visión de esos devotos, que los árboles del parque.

Temporada de baños

Extraño es, que á pesar de la propaganda extraordinaria que los periódicos locales realizan, mediante el anuncio á favor del Balneario Victoria, éste siga sin recibir el favor del público.

Y se comprende: anuncia conciertos, fuegos artificiales, carreras de caballos y bicicletas, concursos de natación, regatas, bailes y cofillones y otros alicientes de que hacemos gracias al lector, y no todo ese programa es verdad; y si lo es, dos ó tres divertimientos propios de niños *litris* que todos cuestan un real más ó menos.

A nosotros nos es sensible el fracaso del Balneario Victoria, porque quisiéramos que en beneficio de Cádiz, todos los establecimientos de esta índole obtuvieran espléndido resultado.

Pero es muy difícil, es casi imposible, porque funcionando los baños del Carmen, ningún otro establecimiento análogo puede obtener éxito; porque ésta si que cuida de que sus servicios

los halle siempre el público perfectamente organizados, y de aquí que no prometa ni fabrique programas que no se realicen.

Repetimos como en otras ocasiones, que los baños del Carmen serán como han sido siempre, el sitio de reunión de las gentes prácticas y que no se dejan cazar como codornices sencillas por reflejos de lentejuelas.

Quien manda, manda

¿Qué se busca? ¿Aburrir á los industriales en fuerza de empobrecerlos, no dejando ni siquiera lo suficiente para mantener una existencia miserable?

Al paso que vamos, cuando todos son dictadores, imponiendo cada día impuestos que hacen imposible la vida nacional.

Guerra al pequeño industrial, guerra al que no sea rico, guerra al comercio y las artes, que deben pagar los vidrios rotos, para que puedan aliviar otras clases más favorecidas de la fortuna.

Por ejemplo, los jugadores de Bolsa y los tenedores de muchos millones de pesetas en papel del Estado.

La igualdad es el principio más santo.

«Todo español está obligado á defender la patria, con las armas en la mano cuando sea llamado por la ley», dice la ley fundamental.

El poderoso y el pobre tienen este ineludible deber.

Salvo el caso en que el agraciado pueda colocar en las arcas del Tesoro unos cuantos miles de reales.

Y aquí se vé la verdad de esa igualdad. El archimillonario paga lo mismo que el más infortunado.

Se dirá que esa suma es hasta ridícula para el que no sabe cómo gastar sus rentas.

Se dirá que la mayoría no pueden reunir y tienen que cargar con la carabina.

Bien, ¿y qué? ¿Qué culpa tiene el rico sino le piden más?

¿No hay verdadera justicia en esta contribución, que es la más dolorosa, por si tal vez el pobre no concluye una carrera por falta de seis mil reales para librarse del servicio, el rico se ha privado también de un abono al teatro ó de una noche feliz, porque ha tenido que desprenderse de aquella suma?

¿Quién es capaz de decir que no hay equidad y justicia?

La misma suma de un pequeño industrial, que trabaja sin descanso, para proporcionarse un pedazo de pan para él y los suyos, que el poderoso.

Dirán los hombres del trabajo, que hay riquezas producidas de contratos leoninos, de la trata de esclavos adquiridos en Africa por caracoles y vendidos como animales, en las que fueron nuestras Antillas, á mil duros por cabeza, de haber irregularizado millones al estado, él cual no pidió cuenta á los caballeros etc. etc.

Esto prueba que solo los imbéciles y los tontos son unos envidiosos, y que los hábiles ceben sus fortunas á su talento, el cual han dedicado á buscar el éxito en esa palanca universal que llamaremos oro, viniera como viniera, siempre que de la operación resultaran millones.

Que el Tesoro está apurado, pues no se paga, ó se descuenta un diez por ciento á todo el que no inspira temor. Se gravan las industrias.

Que hay quien cobra íntegros veinte

ó treinta mil reales anuales sin descuento ninguno.

Hay clases, caballeros, á las cuales es necesario congratular, enfrente de esas otras, que viven de milagro: por si acaso esos pequeños industriales se atreven á levantar el grito, lo cual se evita, seguramente, no teniendo fuerzas para dar, no decimos un do de pecho, pero ni un re sostenido. Gracias que puedan ellos sostenerse en pie.

Que los artículos de primera necesidad, para vivir, están más caros cada día.

Tanto mejor, eso indica que hay mucho dinero en circulación. Y el que no lo tenga que se muera de hambre, por tonto.

¿Está todo muy caro y propende á estar más cada día?

Pues favorezco al proteccionismo y no dejemos que entren comestibles extranjeros que hagan la competencia á los beatísimos acaparadores.

Y así no engordarán los que en pequeño sacrificio su vida detrás del mostrador.

¿Qué se sublevarán las cabezas de los hambrientos y anhelan el absolutismo ó la anarquía?

Pues se les suelta un palo.

Y no teniendo ellos ni palo ni fuerza para manejarlo, huirán como liebres á tomar lecciones de filosofía práctica con ese gran maestro *miseria*.

Y rueda la bola.

Y el gordo que engorde más.

Y el pobre que se chupe los dedos, á falta de espárragos, que también son caros.

MODESTO MOYRÓN.

Ecos

Intimidades regias.

La escena pasa en Buckingham Palace.

Eduardo VII almuerza en familia.

A mitad de comida, el hijo segundo del Príncipe de Gales exclama: —¡Ah! ¡Ahuelo!

El Rey, mirándole con severidad, dice:

—Los niños oyen y callan.

Silencio general.

Alcábalde algunos minutos, Eduardo VII, que tiene buen corazón, pregunta al niño:

—¿Qué querías, hijo mío?

El Príncipe, avergonzado, contesta:

—Es ya tarde, abuelo.

—¿Tarde? ¿Por qué?

—Porque quería decirle que tenías un gusanillo en la ensalada y ya te lo has comido.

La anécdota no dice lo que replicó el Rey.

En Berlín, la Asociación de criadas ha resuelto formar una lista negra donde figurarán los patronos de quienes haya quejas fundadas.

En una Asamblea reciente ha sido votado este proyecto por unanimidad y ha quedado nombrado un Comité permanente, al cual se dirigirán todas las quejas de malos tratamientos, de mala alimentación, de insalubridad de habitaciones.

Se ha redactado un reglamento, que establece todos estos requisitos, amén de los salarios, de las horas de trabajo y de los cuidados en caso de enfermedad.

Los amos no han formado su Asociación todavía.

En el campo de carreras de Filadelfia los jockeys van á ser reemplazados por mujeres, que ya se han distinguido en el arte ecuestre.

Entre otras irán la señora Robert Strawbridge, que ya ganó un premio en Melton-Mocobray, y las señoritas Rita Carson y Polly Page, igualmente premiadas.

Las mujeres montarán á la moda masculina y llevarán trajes parecidos á los que ahora visten los jockeys.

Calumniadores

Es tan frecuente, tan humano, por decir corriente, aun cuando de por sí sea bastante inhumano, el murmurar del prójimo, llegando hasta la calumnia, ya para salvar intereses, como para ocultar faltas ó para demostrar celo en determinados servicios, que no nos llama la atención cuanto pueda hacerse en tal aspecto social, donde predomina la baja y la cobardía.

Los calumniadores; los calumniadores solapados, no merecen perdón.

Antiguo es aquel malvado consejo de Maquiavelo, en su tratado sobre la educación de los príncipes, en que dice el infernal maestro de la diplomacia: «calumnia que algo queda» y no obstante los siglos transcurridos, la satánica máxima parece nuevecita y acabada de estrenar.

Pero es que en este picaro mundo se le da un tan amplio concepto á la calumnia, que los más rectos moralistas no sabrían á que carta quedarse.

El periodista honrado, que protestando de un servicio mal hecho, de un empleado infiel, de un funcionario inhumano, tiene el valor de protestar de tales actos, más le valiera, como dice el Evangelio, no haber nacido.

Hacen falta pruebas; pero pruebas inequívocas; algo así como un escrito firmado y rubricado con el signo, por un notario, en el que diga «he robado; carezco de vergüenza y falto á mi deber á todas horas.

Sin esto, el periodista que tiene la valentía de decir la verdad, está perdido.

En cambio, el que solapado y cobardemente, porque este es el carácter administrativo de la calumnia, murmura al oído de los jefes contra subordinados, esconde la cara, les atribuye falsos hechos; se queda tan campante, con la sola contrariedad y el único quebranto de que al ser conocido le puedan romper cualquier cosa.

Se vé pues, que el verdadero concepto de la calumnia, donde resulta con toda su repugnancia y con toda su miseria, es en aquellos que la practican hipocritamente, al oído, diciendo con misterio que prestan un servicio inapreciable á la moralidad oficial y á la moralidad pública.

Si en *urbi et orbe* se acusa; quien no tiene temor en las censuras, siendo justificadas, no calumnia, cumple un deber social, que muchos llamarán quijotesco, olvidando que D. Quijote fué un loco sublime.

A los que impúneamente calumnian; á los que valiéndose de cargos, puestos, etc., abusan de la confianza que se les dispensa, para esos deben ser todas las censuras y todos los anatemas.

SEPELIO

Esta mañana á las nueve y media se verificó el sepelio de la virtuosa señora doña Cecilia Gómez Cuevas, viuda de Bedoya.

A tan fúnebre acto concurrió numerosísimo acompañamiento, demostración del afecto que se le profesaba en ésta.

En la casa mortuoria estuvo presidiendo el duelo, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo.

Componían el duelo los señores Gobernador civil de esta provincia don Severo Gómez Núñez, R. P. Agustín Landines de la Comunidad de Franciscanos, director espiritual de la finada, padre Cordón de la comunidad de jesuitas, don Manuel Flores Cárdenas, canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, y don Ricardo de Sobrino.

General, señor Manterola; don Alfredo Mesa, don Francisco Felipe, Duque Rincón, don Enrique Alcina, don Luciano Alcón, don Manuel Silónes, don Roberto Martín, don Arturo

Marengo y don Carlos Martínez del Cerro.

A su señor hijo don José y demás familia, reiteramos nuestro más sincero pésame.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Játiva*, de Huelva con dos pasajeros para este puerto, cinco en tránsito y carga general.

Falucho *Virgen del Amparo*, de Tánger con huevos.

Vapor inglés *Lusitania*, de Málaga con carga general.

Id. holandés *Helena de Rotterdam*, con un pasajero en tránsito y carga general.

Id. español *Juanita*, de Vigo con tres pasajeros para Cádiz y carga general.

Joaquín Piélagos, de Tánger.

Bergantin goleta ruso *Laura*, de Coruna en lastre.

Se despacharon:

Vapor *Játiva*, para Barcelona y escala, con carga general.

Goleta francesa *Cormora*, para Saint Pierre de Miquelón, con sal.

Vapor español *Montevideo*, con 109 pasajeros en tránsito, para Colón y escalas.

Vapor holandés *Helena*, para Génova, con un pasajero en tránsito.

Vapor *Isla de Panay*, con 34 pasajeros de tránsito y carga general.

Vapor *Reina Victoria*, para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor inglés *Lusitania*, para Lisboa y Londres, con 4 pasajeros en tránsito.

Laud *San José*, para Tánger, con carga general.

Vapor *Joaquín del Piélagos*, para Tánger, con carga general.

Vapor *Juanita*, para Barcelona y escala, con carga general.

El «Montevideo»

Esta mañana entró en puerto el trasatlántico *Montevideo*, que, como se sabe, fué á llevar tropas á Melilla, embarcadas en Barcelona.

En dicho punto embarcaron 109 pasajeros.

Para este puerto ha traído diez, que son:

Don Tomás Franco Baro, doña Máxima, don Fernando, doña Margarita, don Felipe, don Rafael y don Aurelio Edisa, doña Luisa Muñoz, don Manuel Ríaza y doña Teresa Costa.

Este buque zarpará esta tarde para Canarias, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

Por patriotismo

Va extendiendo prodigiosamente su radio de acción la afamada y artística cervecería la «Cruz del Campo», establecida como sabe todo bicho viviente en la calle Duque de Tetuán.

Nada menos que cuatro sucursales tiene establecidas ahora este establecimiento favorito del público, en Melilla, para servir sus excelentes géneros á las tropas en operaciones.

La primera está naturalmente en la propia Melilla; la segunda en el Polígono; la tercera en el Monte Atalayón y la última en Nador, donde también pueden beber los rifeños afectos á España.

Nosotros nos felicitamos de este progreso de las industrias gaditanas, que demuestran como nuestros capitalistas son emprendedores y activos, y en toda ocasión no vacilan en sacrificar sus intereses.

Los propósitos del arrendatario son establecer cuando avancen nuestras tropas un gran establecimiento de estilo morisco, de la «Cruz del Campo» en Zeluán, antigua residencia del Roghi.

Felicitemos á tan estimado industrial.

Notas curiosas

Acaba de fundarse en París una Sociedad de Bibliófilos, que se propone publicar ediciones artísticas, de tamaños y de estilos muy diversos. Cada edición, confeccionada con papel, caracteres, etc., adecuados á la índole del libro, constará de 500 ejemplares numerados.

Del 26 de Junio al 13 de Septiembre próximo, patrocinada por la Reina de Dinamarca, se efectuará en Copenhague una Exposición de Arte decorativo.

Con satisfactorios resultados están practicándose en el Senegal, preparaciones de pasta de sorgo, á fin de emplearla, en vez de la pasta de madera, como primera materia para la fabricación de papel.

El costo de la nueva pasta es extraordinariamente económico.

Durante el año próximo pasado, el mero de periódicos franceses ha aumentado en más de ochocientos.

De ese aumento, la casi totalidad corresponde á revistas técnicas y profesionales.

Actualmente aparecen en Francia nueve mil ochocientos setenta y siete publicaciones periódicas de todas clases.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

SOLICITUD.—Don Pedro González Santiago pide á la alcaldía se remita al cinematógrafo de la plaza de la Libertad algunos guardias municipales que eviten molestias al público.

LOS ALCALDES DE BARRIO.—Los alcaldes de barrios de la Libertad y Escuelas participan al señor alcalde haberse posesionado del despacho de aquellas.

ACTA.—La Sociedad de aguas potables remite á la alcaldía copia de las actas de deslinde de terrenos en las proximidades de «La Piedad», por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

PRESUPUESTOS.—Al señor Presidente de la Comisión de empedrado se le manifiesta por la alcaldía, que en sesión celebrada el 14 del actual se acordó aprobar la propuesta de la comisión, relativa á las obras proyectadas en la plaza de Alfonso XII y carretera de «El Blanco».

TURNOS.—Turnos que corresponden en la semana entrante á los señores concejales. Libertad, don José Andrade García. Pescadería, don Domingo Vidal. Empedrado, don Diego Fuentes Noriega. Consumos, señores Andrades y Herrero. Barriada obrera, señor Herrero.

OFICIO.—El nuevo presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil oficia al señor alcalde de esta capital, ofreciéndole sus respetos y modesta cooperación.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal dos individuos por sospechosos, tres mujeres por embriaguez y escándalo; el joven de once años de edad Domingo Vázquez Fernández, que sostuvo reyerta con el sujeto de catorce años Pascual Oviedo Moreno, resultando este último con cinco heridas en la cabeza, de las que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Dicho joven Domingo Vázquez, al ser detenido, se le ocupó una cuchilleta declarando que las heridas se las había causado con un ladrillo y no con la cuchilleta que llevaba.

También fué detenido el individuo Tiburcio del Valle Aznala, que al parecer padece enagenación mental y no tiene familia.

En el acto de la detención se le ocupó una navaja.

HABERES.—Hoy le fueron hechos efectivos sus haberes á la guardia municipal y compañía de serenos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para el domingo 18 de Julio:

Grandes matinees que darán principio á las seis de la tarde, regalándose á los niños preciosos regalos; y siendo las últimas matinees en que toma parte la aplaudida troupe de Mr. Herward.

Programa: primera parte: Ocho magníficas películas, varios estrenos.

Segunda parte: Los notabilísimos trabajos de la afamada troupe de artistas mecánicos eléctricos que dirige Mr. Herward.

El programa de la noche es distinto por completo al de la tarde.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospital civil doña Isabel Mesa Sánchez y don Federico Guijarro Galera.

En el Manicomio provincial, don Francisco Ríos Mesena.

SOCIEDAD.—La Sociedad de Pintores, en reunión celebrada nombró nueva junta directiva, nombrando presidente á don Andrés Sibón Castillo.

MEJORIA.—La ha experimentado en la enfermedad que padecía, la señora doña Elvira Escandón, esposa de nuestro particular amigo y compañero, don Julio Moro.

Celebramos la mejoría de la enferma.

INCENDIO.—A las once horas del día de ayer se declaró un incendio en el término de Casas Viejas (Vejer).

Dicho incendio se corrió á la dehesa denominada de «Cantarrnaa», quemándose unas mil quinientas fanegas de trigo.

El valor de las pérdidas son unas 15.000 pesetas.

EL CENSO.—En esta Audiencia se reunió hoy la Junta provincial del Censo electoral, para tratar de las reclamaciones presentadas sobre inclusiones y exclusiones.

RECURSO.—Por el ministerio de la Gobernación han sido devueltos los recursos interpuestos contra acuerdos de la Diputación provincial relativos á las elecciones municipales celebradas en el pasado día dos de Mayo último, por don Juan López del Blanco, de Ceuta, don Juan Guadalupe Sánchez, de Algeciras, don Manuel Barbarán y don Santiago Fantoni, de Algodonales.

SESION.—La sociedad de milicianos nacionales veteranos celebrará sesión mañana 18, para la elección de nueva Junta Directiva.

DETENIDOS.—En Grazelema lo fué por la guardia civil el paisano Cristóbal Becerra Vázquez y el cual conducía una burra, ignorándose su procedencia.

En Melina Sidonia detuvo la guardia civil á Sebastián Riso Villaiva, que se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción del partido, por el delito de hurto de 75 pesetas.

La guardia civil del puesto de Arcos detuvo al requisitoriado José Gálvez Pérez, vecino de Sanlúcar de Barrameda.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la casa de Socorro fué asistido el accidentado en el trabajo Antonio Rey Otero, de una contusión de segundo grado y rosaduras en la región teriana izquierda.

EXPLOSION.—Esta tarde se oyó en la calle Nueva una fuerte detonación.

El público se dirigió al sitio donde había partido, ó sea á la tienda que existe en la calle Nueva esquina á la de Flamencos.

Dicha detonación fué á consecuencia de haber hecho explosión un aparato de cerveza.

Como consecuencia de esto resultó herido el dependiente de dicho establecimiento Juan Hinojosa Pavón, el que fué curado de una lesión en el brazo izquierdo, en el Hospital de San Juan de Dios.

CAÑONERO.—Procedente de la costa de Marruecos, entró hoy el cañonero «Doña María de Molina».

SEÑALES.—En la Capitanía del puerto fueron colocadas las señales prohibiendo el tráfico de las embarcaciones sin cubierta por bahía.

LA VIRUELA.—Durante el pasado trimestre del año actual, no se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variolosa en Ubrique.

Junta Provincial de Instrucción pública

Celebró esta tarde sesión, bajo la presidencia del señor gobernador civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe emitido por los señores Inspectores de Sanidad y de primera enseñanza, relativo á las facultades físicas é intelectuales del Regente de la escuela graduada de niños de esta capital.

Remitir pliego de cargo de pan sin contestación, al maestro auxiliar inte-

rino de la escuela de niños de Villamartin, don Manuel Martín Mañas.

Designar á la señora Directora de la Normal de Maestras y al señor Inspector de primera enseñanza, para que constituya la Comisión que informe las actas de los exámenes de fin de curso, celebrados en las escuelas públicas de la provincia.

Trasladar al Rectorado de este distrito el informe emitido por la Junta local de Jerez, respecto de la queja produida por la maestra de la escuela de niñas núm. 2, por falta de asistencia á clase de la auxiliar de la misma escuela.

Aprobar la ratificación sobre el concierto celebrado entre el Ayuntamiento y el maestro de la Escuela de niños de Conil, para el pago de las retribuciones escolares.

Prevenir á la Alcaldía de El Gastor remita el informe que se le tiene ordenado, con motivo de la queja que se le tiene formulada por el maestro de aquella Escuela de niños, en asuntos relacionados con la enseñanza.

Autorizar el traslado solicitado por la Junta local de Jerez, del auxiliar de la Escuela de niños núm. 2, á igual cargo en la señalada con el núm. 4 que se encuentra vacante.

Reclamar de la Junta local de La Línea, resuelva la instancia que el auxiliar de la Escuela de niños titulada San Luis, don Diego Francisco García, tiene presentada á aquella Junta, solicitando su traslado igual cargo, en la denominada San Enrique.

Autorizar la transferencia de crédito solicitada en el presupuesto de material de la Escuela de adultos de Chicalana número 2, por el maestro Paciano del Barco.

Comunicar al Rectorado de este distrito, que don Fernando Sánchez García ha dejado de tomar posesión del destino de Auxiliar interino de la Escuela de niños de Alcalá de los Gazules, dentro del plazo legal.

Remitir al mismo Centro universitario la instancia del Maestro de las Escuelas de Jerez don Miguel Pérez Martínez, en solicitud de que le designe para el desempeño de una de las clases de adultos que hayan de establecerse en dicha ciudad, en el próximo curso, dándose con esto por terminada la sesión.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 17, 16'30 mañana.

La «Gaceta»

Privación de honores

Entre los decretos que publica hoy el periódico oficial, figura uno privando á D. Alfonso de Orleans de las preeminencias, honores y privilegios que como Infante de España le correspondían é igualmente de los debidos por la posesión del Toisón de Oro y otras mercedes que le fueron concedidas, por haberse casado sin permiso y consentimiento Real, con la princesa Beatriz de Coburgo.

Inserta convocatoria para oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos.

Las instancias podrán ser presentadas hasta el día 20 de Agosto en todas las Administraciones principales de Correos.

El examen previo se verificará el día 20 de Octubre en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y León.

De Marina

El Diario Oficial de este Ministerio, publica una orden destinando como Ayudante de Marina de Cádiz, á don José Carlos Roca.

El dique seco de la Carraca

La nota oficiosa dada por el Ministerio de Marina contestando á El Imparcial y otros periódicos, acerca de lo que ha publicado referente al concurso libre abierto para la ejecución de las obras necesarias en el dique seco de la Carraca, dice existe un crédito legislativo importante 1.100.000 pesetas, y quedando desiertos los anteriores concursos anunciados bajo ese tipo en el Real decreto último; anunciando otro, suponiéndose que el precio no sea remunerador, se establece que no se concederá el concurso, sin que antes las listas aprueben el exceso de crédito legislativo, cumpliéndose en dicho decreto lo prevenido en el Reglamento de contrataciones.

Trabajos diplomáticos

En el Ministerio de Estado reunióronse hoy el señor Allendesalazar, el Embajador marroquí, los intérpretes y el Subsecretario.

La conferencia duró media hora.

El Ministro entregó al embajador la nota, contestando á los puntos que contenía la formulada por el Hafid.

En ella se exponen los diversos puntos de vista que tiene España respecto á los asuntos que han motivado la llegada de los representantes del sultán; en términos concretos y definidos.

El embajador pidió se les dejaran algunos días para estudiar y consultar algunos puntos que les ofrecen dudas.

Mostróse partidario de llegar á un acuerdo satisfactorio.

Durante la sesión, los moros tomaron horchatas y refrescos de limón y naranjas.

El redactor fotográfico de «Nuevo Mundo», señor Campua, hizo varias fotografías de la sesión.

Ferrocarriles secundarios

Se ha firmado la escritura de constitución de la Sociedad Española de Ferrocarriles secundarios, en su capital de cinco millones de pesetas.

Entre los accionistas figuran el marqués de Guadalmina, los Bancos de Vizcaya, el español de créditos de París, el de los Países Bajos, las Sociedades belga de ferrocarriles, general de obras Propper y Compañía y otras casas extranjeras.

Sindicato

Se ha formado un sindicato de industriales y comerciantes españoles, al objeto de establecer varias factorías en Africa, y especialmente en Marruecos.

Entre los que la forman figuran los Sres. Maltran, Mores, Olivi, Bedmar y Pereauton.

Los camareros

Una comisión de camareros de la Bombilla, visitó al Sr. Lacierva pidiéndole autorizara cerrar más tarde durante el verano aquellos establecimientos.

El ministro negóse.

De Melilla

A consecuencia del hundimiento ocurrido ayer, de una casa en construcción, resultaron cinco obreros muertos y ocho heridos, dos de estos graves.

Los muertos eran casados y dejan hijos.

Uno de ellos era hermano de uno de los obreros muertos por los rifeños.

Se ha confirmado la muerte del caid Chaidy.

De Málaga

Anoche marchó para Melilla el vapor Menorquín, llevando pertrechos de guerra.

Santander

Espérase la llegada á bordo de un yate, del príncipe de Mónaco.

Propónese realizar estudios zoológicos.

BILLETES KILOMETRICOS

Table with columns: Plazo de validez, RECORRIDOS, 1.º C.º, 2.º C.º, 3.º C.º. Rows include distances from 3 m. to 12 id.

TRENES

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Table with columns: Salidas de Cádiz, Salida de S. Fern.º. Rows include times for 9'45, 3, 8'20, etc.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table with columns: Cor.º Mixt., Exp. Mixt. Rows include Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Jerez.

DESCENDENTES

Table with columns: Mixt., Exp., Mix., Corr. Rows include Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

Sección oficial

Nota religiosa. SANTO del día 18.—San Federico. SANTO del día 19.—Santas Justa y Rufina.

Vapores al Puerto. Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de PUERTO CADIZ

Table with columns: DIA 18, DIA 19. Rows include times for 6 00, 12 30, 3 00, etc.

Mareas de mañana. ALTAS: A las 3 y 05 m. de la mañana. BAIAS: A las 9 y 23 m. de la mañ. A las 9 y 43 m. de la noche.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50. Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75. Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique. Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas. Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Ca-

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA

IMPRESA «La Unión» PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos.

Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande Su capitán, don Evelio Més. Saldrá de Cádiz

Acreditado taller de PINTURAS de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz. Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100 IMPRESA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

Oficinas públicas Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil: de 11 de la mañana á 4 de la tarde. Gobierno militar: de 9 de la mañana á 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, da donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curago, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho en escalas intermedias, el vapor

Alicante
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco
directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo o rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, con no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espaliú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santillana Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Ropisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—Apelias para Almadrabas.—Juegos de madre y vigería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.---Cádiz
Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor
BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
BARCELONA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deséado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como: Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Telolulúa y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sur del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barja, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Álvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Pínero. J. del Toro 19
José Alvaín. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 80
Valentín de la Yarga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares.
Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1.
Antonio de Cozár. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 22
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 33
Afinadores de piano
Mannel Quitrell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cóndon. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. G. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Mannel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amigueti. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucos 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 16
Cafés y cervicerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parísien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 8
El Alba. Idem 13
La Cruz del Campo. Idem 20
La Alhambra. Tomás Istúriz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. Idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Soprana 2
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Soprana 12
La Cebra. Libertad 6
Los Clavetes. San Bernardo y Embet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Soprana 5
La Privadilla. Caspa del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bojas
Alfredo Casati. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. Idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías. Idem 4
Juan Sánchez. Santa Inés 14
Juan J. Villegas. Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, Idem 13
Luis Aubray, Idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C. S. en O. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rances 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: Idem 8
Comestibles
Mannel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Pérez: San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XIII 7
Quintín Gonzalez: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Emilio Cabelló: Benjumeda 40
Emilio Portas: Cobos 8
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Lueje y C. S. San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Díaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6
Odero-Prieto y O. S. C. del Castillo 32
E. de Sobrino y C. S. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millán: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardosa 3
Efectos navales
Aldefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: San Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchi 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C. S. Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 23
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 3
doteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuan 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: Idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C. S. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C. Fabrit Singer: Columela 88
Materiales de construcción
Julian Martínez: Sojano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Farrago: Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millán: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafuill: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: C. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G. Arboleya y Benjumeda
Leonardo E. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 2
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baral: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G. Arboleya 6
Ramón F. Chicano: Sacramento 15
Rosalendo Lombarda: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matis Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de paños
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pro: C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26